



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 01 de Setiembre 2015.-
Expte.n°: 51.452-2014.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo establecido por el Art.78°) del Estatuto Universitario vigente, y a la propuesta unánime del Honorable Consejo Directivo, dada en **Resol.HCD.n°: 0425/2015**, corresponde a la suscrita dictar el correspondiente acto administrativo de designación, en el cargo concursado por la **BIOQ. MARIA KARINA CRUZ**;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:


Art.1°)-Designar a la **BIOQ. MARIA KARINA CRUZ**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y por el término **tres (3) año**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS n°: 0566/2000 de esta Casa de Estudios.-

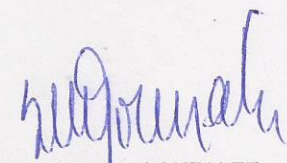
Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria correspondiente a esta Facultad.-

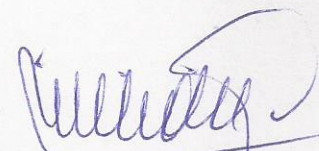
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0648-2015

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.